

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

DOMINGO / 18 / 02 / 2024

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Para competir por uno de los 287 cargos de elección popular que están en juego en la capital del país, se registraron dos mil 232 personas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Son casi 8 veces más aspirantes que puestos a elegir.

A la jefatura de Gobierno, son tres perfiles los inscritos: Clara Brugada, por la coalición Morena-PT-PVEM; Santiago Taboada, por PAN, PRI-PRD, y Salomón Chertorivski, por Movimiento Ciudadano.

En cuanto a alcaldías, 51 personas se inscribieron para buscar el voto ciudadano y encabezar alguna de las 16 demarcaciones. De los aspirantes, sólo uno lo hace por la vía independiente.

Para renovar las 66 curules del Congreso de la Ciudad de México se apuntaron 466 perfiles, tanto para mayoría relativa como para representación proporcional. Y en el caso de la diputación migrante, son seis los registrados.

En tanto, para el caso de las concejalías, hubo un total de mil 722 contendientes registrados, de los cuales mil 698 están respaldados por alguno de los siete partidos políticos que hay en la capital del país, y 24 más que se sumaron para competir en el proceso electoral de manera independiente.

Son las concejalías la plaza más requerida en la capital, ya

MAYOR FACILIDAD

- 1 • Los interesados tuvieron ocho días para realizar el registro.
- 2 • Los interesados pudieron hacer su inscripción en línea.
- 3 • El IECM dijo que permitió un proceso más eficaz y eficiente.
- 4 • También se logró ahorro de recursos materiales como papel.

#REGISTROS ANTE IECM

VAN 2 MIL 232 POR 287 CARGOS

105

DÍAS FALTAN
PARA LAS
ELECCIONES.

DISPUTAN LAS 16
ALCALDÍAS 51
ASPIRANTES,
UNO POR LA VÍA
INDEPENDIENTE

que, por cada uno de los 204 puestos en disputa, en promedio, competirán ocho personas para obtener el cargo.

Tras el registro, realizado del 8 al 15 de marzo mediante el Sistema de Registro de Candidaturas (SIREC), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, los perfiles aún serán analizados por el IECM,

BUSCAN ESPACIOS

27

ASPIRANTES
SIN PARTIDO.

6

PARA DIPUTA-
DO MIGRANTE

que inició el proceso de revisión de los expedientes a partir del 16 de febrero para realizar los requerimientos de aquellas omisiones o inconsistencias que puedan existir.

El Consejo General del instituto local celebrará una sesión exclusiva para analizar las solicitudes de registro de candidaturas a más tardar el 29 de febrero, para las personas candidatas a jefatura de Gobierno, y el 30 de marzo para las personas candidatas a titulares de alcaldías y concejalías.

El periodo de campaña para Jefatura de Gobierno iniciará el 1 de marzo, y el resto de los cargos el 31 de marzo. ●